

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS

INTERNATIONAL TRADE S.A. TRADEWORKING

Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía INTERNATIONAL TRADE S.A. TRADEWORKING, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011. ✓

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad generalmente aceptados y vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


JAVIER PAREDES PAREDES
COMISARIO

